



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



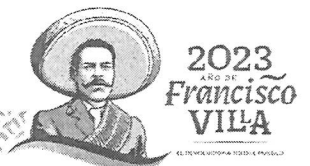
Ciudad de México a 27 de enero de 2023

**INFORME
DE ACCIONES REALIZADAS Y DE
CUMPLIMIENTO A LA
LEY GENERAL DE ARCHIVO**

(2022)

**HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO
“DR. EDUARDO LICEAGA”**

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y CONSERVACIÓN
Dr. Balmis 148, Doctores, Cuauhtémoc, 06720 Ciudad de México, CDMX
Teléfonos: 55 2789 2000 / 55 5004 8650 / 55 5004 3800 Ext. 1107 y 1552
www.hgm.salud.gob.mx





**INFORME DE ACCIONES REALIZADAS Y DE CUMPLIMIENTO
A LA LEY DE ARCHIVO 2022
DEL HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO
" DR. EDUARDO LICEAGA "**

El presente informe reporta el cumplimiento a los objetivos, estrategias y acciones que desarrolló la Coordinación de Archivos del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", cuya meta es llevar a cabo el cumplimiento de los lineamientos normativos, conforme lo establecen los Artículos 23 y 26 de la Ley General de Archivos para los Sujetos Obligados de la Administración Pública Federal; la aplicación y el desarrollo en la actualización de los instrumentos archivísticos servirá para impulsar la cultura y capacitación archivística en las distintas áreas que integran al Hospital.

En cumplimiento y seguimiento al artículo 24 del Capítulo V de la Ley General de Archivo, se consideraron los elementos de la planeación, programación y evaluación para el desarrollo archivístico incluyendo el enfoque de administración de riesgos, protección de derechos humanos o de otros derechos que de ellos deriven.

1. Actualizar los Instrumentos Archivísticos, Inventario General y Guía de Archivo.
2. Calendarización de Actividades con el Grupo Interdisciplinario.
3. Establecer el programa de capacitación en materia integración de expedientes y lineamientos archivísticos.
4. Programación de bajas documentales para expedientes clínicos en las Unidades de Atención Hospitalaria.
5. Programación de bajas documentales para expedientes en las Unidades Administrativas.
6. Implementación del Programa estandarización de procesos para la apertura y control de expedientes clínicos.
7. Actualizar el inventario de expedientes concluidos y en trámite.

Acciones de Cumplimiento

1.-Dentro de las acciones ejecutadas por la Coordinación de Archivos correspondiente a la actualización de los instrumentos de control archivístico, se trabajó en la actualización de Inventarios y la Guía Simple de Archivos, emitiendo los oficios a todas las Direcciones que integran la Estructura Orgánica de Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga".

2.- Como parte de las gestiones y las reuniones de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", celebradas durante el 2022, se llevó a cabo la aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias, quedando asentado en el acuerdo HGM SO-04-07-2022 de la Primera Sesión Ordinaria 07 de julio del 2022.

En dicho acuerdo se estableció que:





Acuerdo HGM SO-04-07-2022

Con Fundamento en lo dispuesto en las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario en su Capítulo III, Numeral Quinto y conforme a las facultades del Coordinador de Archivo, se presentan para su aprobación el Calendario de las Sesiones Ordinarias del Grupo Interdisciplinario del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" correspondiente al 2022.

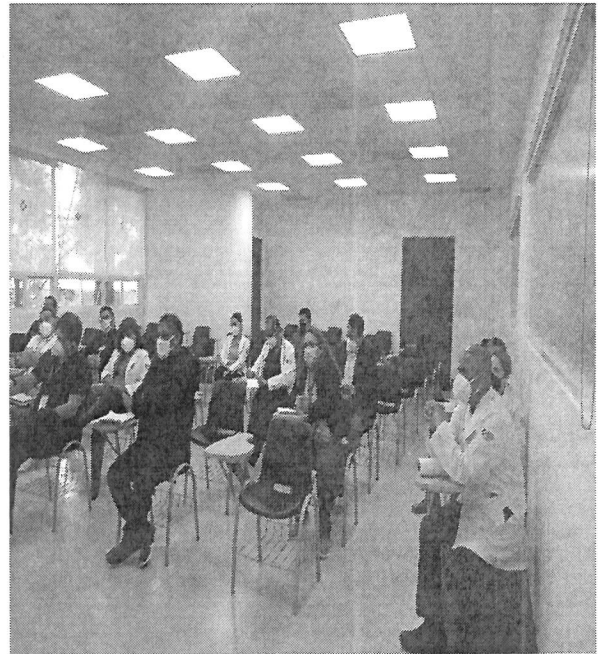
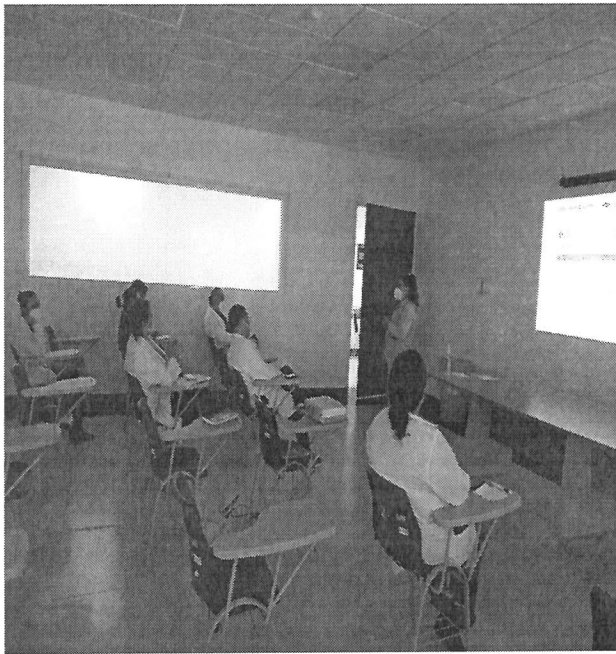
La aprobación de este acuerdo se hizo de conocimiento al Archivo General de la Nación, tal y como lo indican las Reglas de Operación del Grupo interdisciplinario, y durante el año se realizaron cuatro Sesiones Ordinarias.

SESION	FECHAS
Primera Sesión Ordinaria	07/07/2022
Segunda Sesión Ordinaria	08/09/2022
Tercera Sesión Ordinaria	20/10/2022
Cuarta Sesión Ordinaria	07/12/2022

3.-En materia de capacitación, se realizaron acciones encaminadas al cumplimiento, instruyendo mediante oficios a los responsables de Archivo de Trámite del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", a realizar los siguientes cursos en línea:

- **Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos.**
- **Introducción a la Ley General de Archivo.**
- **Descripción Archivística.**

Resumen fotográfico en impartición de capacitación





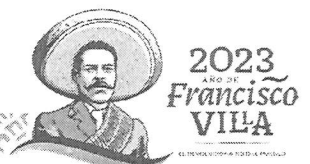
Estos cursos de capacitación en línea impartidos a través Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), por medio de su plataforma, permitió que el personal asignado como responsables de Archivo de Trámite y de la Coordinación del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, tuviera acceso y conocimiento en temas como la **Ley General de Archivo, Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos**, que cuyo objetivo es, que el personal posea el conocimiento sobre la responsabilidad de cumplimiento en las etapas de archivo de trámite, concentración y lo concerniente a las funciones y atribuciones de la Coordinación, para que de esta forma conozcan e implementen los instrumentos de control archivístico que marca la Ley para los sujetos obligados. También se dio el curso **“Descripción Archivística”**, cuyo alcance fue que, el personal asignado conozca e identifique los elementos para la correcta clasificación, identificación y procesos técnicos para el manejo eficiente de los expedientes.

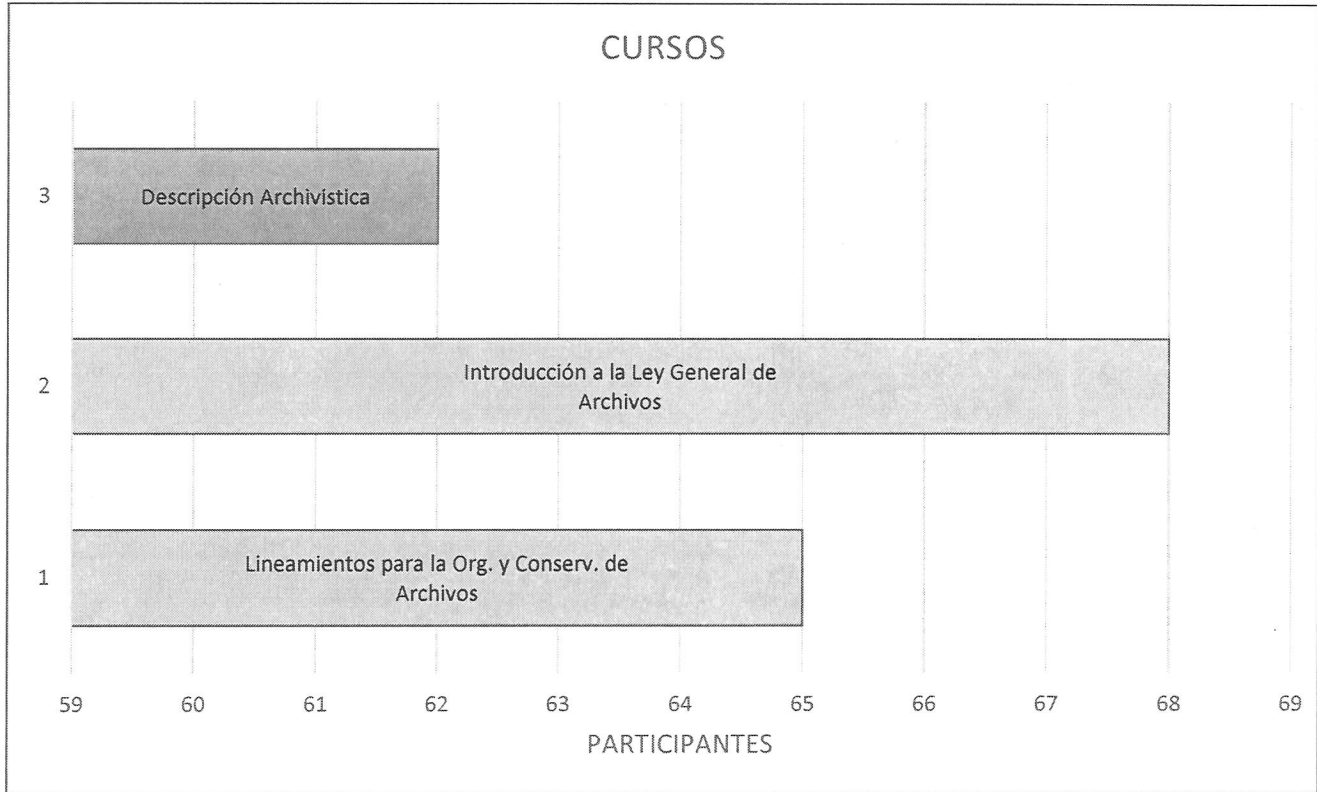
La duración de los cursos tuvo un total de 15 horas, dando como resultado la acreditación de cada uno de los participantes con una calificación de 100%, obteniendo su constancia emitida por el (INAI) y entregándola al área correspondiente para validar el objetivo planteado en materia de capacitación en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico **“PADA 2022”**.

En la planeación e implementación de los cursos de capacitación, se estableció un calendario el cual se grafica de la siguiente manera:

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y CONSERVACIÓN

Dr. Balmis 148, Doctores, Cuauhtémoc, 06720 Ciudad de México, CDMX
Teléfonos: 55 2789 2000 / 55 5004 8650 / 55 5004 3800 Ext. 1107 y 1552
www.hgm.salud.gob.mx



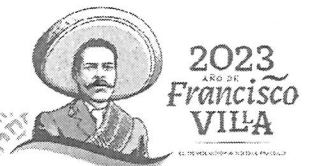


4.- En la programación de bajas documentales para expedientes clínicos, se ejecutaron acciones y gestiones con el Archivo Clínico Central a cargo de la Unidad de Consulta Externa, se integró un equipo de trabajo asignado específicamente para esta actividad y como parte de los resultados, se presentaron dos solicitudes de Baja Documental la **01/2022** y la **02/2022**, en los cuales se entregaron por parte del área requirente, los inventarios, notas de valoración y declaratoria de valoración a la Coordinación de Archivo; dicha documentación fue presentada ante el Grupo Interdisciplinario del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", para emitir dictamen y pre-valoración de baja documental. Una vez realizada esta fase y aprobado el acuerdo **HGM-SO-03-07-2022**, que justifica la baja de 18,473 expedientes clínicos así como el acuerdo **HGM SO-04-10-2022**, que justifica la baja de 285,290 expedientes clínicos por último dichas solicitudes de baja, se enviaron mediante los oficios **DSG/CA//086/2021** y **DGS/CA/234/2022** al Archivo General de la Nación, para dictamen de baja al Archivo General de la Nación, obteniendo como respuesta los oficios DDAN/SDD/2875/2022 y DDAN/SDD/1440/2022 en los cuales se hacen observaciones al respecto de las solicitudes de baja, determinando que tendrán que presentarse como nuevo procedimiento en el año 2023.

5.- En el tema de la programación para baja de documentos de apoyo administrativo de las distintas Direcciones que integran el Hospital General México, "Dr. Eduardo Liceaga", se invitó a través del oficio DSG/CA/019 2022, a participar en el proceso de eliminación de documentación de comprobación administrativa inmediata, a lo cual se sumaron las siguientes áreas:

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y CONSERVACIÓN

Dr. Balmis 148, Doctores, Cuauhtémoc, 06720 Ciudad de México, CDMX
Teléfonos: 55 2789 2000 / 55 5004 8650 / 55 5004 3800 Ext. 1107 y 1552
www.hgm.salud.gob.mx

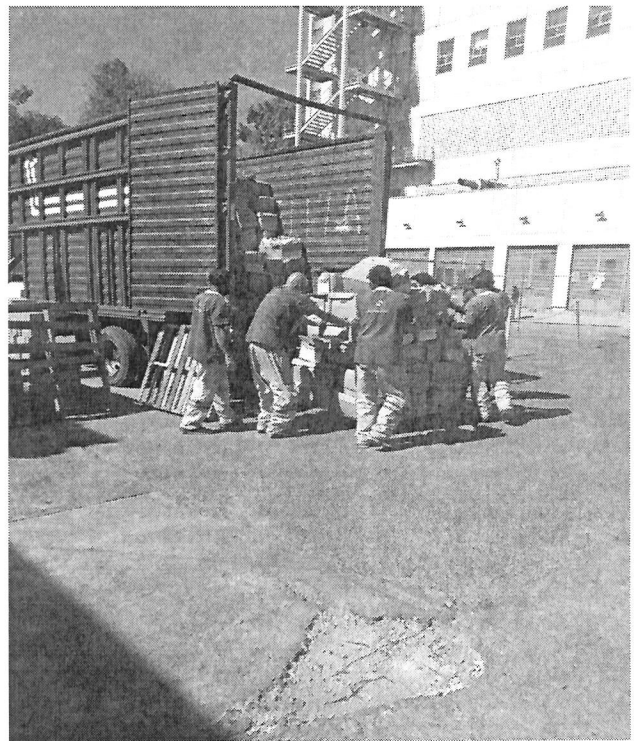




No.	Dirección, Subdirección Departamento	No. de cajas
1	Ingeniería Biomédica	17 cajas
2	Laboratorio Central U-205	346 cajas
3	Servicio de Patología	77 cajas
4	Departamento de Servicios Generales	95 cajas
5	Departamento de Ingresos	400 cajas
6	Subdirección de Administración y Desarrollo	50 cajas
7	Departamento de Información y Estadística	89 cajas
8	Dirección de Planeación y Desarrollo de Sistemas Administrativos	6 cajas
9	Departamento de Evaluación de Calidad de la Atención Médica.	12 cajas
10	Coordinación de Organización, Procedimientos y Simplificación Administrativa.	4 cajas

El trabajo que llevó a cabo la Coordinación de Archivos con las distintas áreas participantes fue informar al Órgano Interno de Control sobre las solicitudes presentadas, con la finalidad de validar que la documentación estuviera clasificada correctamente, conforme a la lista de documentos de apoyo administrativo que se encuentra relacionada en el Catálogo de Disposición Documental, y de esta forma a hacer los trámites correspondientes para su desincorporación y donación al CONALITEG, tal como indica la Ley General de Archivos en su Artículo 15.

Reseña Fotográfica de la eliminación de Documentación de Apoyo Administrativo





Dentro de los compromisos de cumplimiento se elabora el Acta No. 001/2022, Acta de Baja de Eliminación de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata, debidamente firmada por las áreas solicitantes, la Coordinación de Archivos, el Órgano Interno de Control y a su vez se informó al Archivo General de la Nación mediante el oficio DSG/CA/070/2022 de las 1,096 cajas de documentos de apoyo administrativo.

6.- En la Implementación del programa de estandarización de procesos para la apertura y control de expedientes clínicos, se realizaron reuniones de trabajo, con la finalidad de establecer estrategias, actualizar procedimientos y estandarizar criterios para la apertura y control de expedientes clínicos dentro del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga".



7.- Los avances, en este objetivo de actualizar el inventario de expedientes concluidos y en trámite, se siguen trabajando con todas las Direcciones que integran el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga".

Se Pública el Informe para dar cumplimiento a la normativa establecida en la **Ley General de Archivos**.

Atentamente

Mtro. Jorge Humberto Quezada Ruíz
Coordinador de Archivos
Del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"

MABG/ACG/VHOC